



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 332
REF: ROL 3264-17
RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
OBRA MENOR INGRESADA CON EL N°
POM-3584 DE FECHA 11/8/2021

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3584 de fecha 11/8/2021 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCA ESTER JARA MUÑOZ**, para el predio ubicado en CUATRO N° 716, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3264-17, propiedad de **PRISCILLA NEIRA CISTERNAS**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 10-02-2022.
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales,
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3584 de fecha 11-8-2021 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCA ESTER JARA MUÑOZ**, para el predio ubicado en CUATRO N° 716, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3264-17, propiedad de **PRISCILLA NEIRA CISTERNAS**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-3584** de fecha 11/8/2021

CONCÓN, 08 de noviembre de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/JDV/jdv

- Sr(a). FRANCISCA ESTER JARA MUÑOZ
- Sr(a). PRISCILLA NEIRA CISTERNAS
- Expediente Técnico N° POM-3584
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.